

Señora LAURA PATRICIA MIÑO CARANQUI Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de la compañía MUNDO EXPRESS SERVICIOS LOGISTICOS TRANSSMUNDO S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle en sus funciones de PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón

Sus funciones son las que constan en el Estatuto Social, así como las demás que determina la Ley de Compañías.

El Gerente General será quien ejerza la representación legal.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, el 15 de Agosto de 2017, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 28 de Agosto de 2017.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,

Dra. Elizabeth Lugo PRESIDENTE AD HOC

CC 1600293573

Acepto el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley. Quito, 18 de octubre del 2017.

Sra. Laura Patricia Miño Carangui — —

PRESIDENTE

CC 1715648455

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO

Quito a

ionde Alabuell Toapan

2.1

one load about the sold about the so

Pro 1, 2 W





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52690	٦
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2017	٦
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16647	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	٦

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUNDO EXPRESS SERVICIOS LOGISTICOS TRANSSMUNDO
	S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MIÑO CARANQUI LAURA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN:	1715648455
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3821 DEL 28/08/2017. - NOT 62 DEL 15/08/2017 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ÁLTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOREZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DES CANTÓN ÁLITO (%)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AF. 6 DE DICIEMBRE N.56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro Mercantil del CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS util(s) UNO O

Quito a

de 07 NOV 2017

RIA NOVENA DMQ.

Página 1 de 1

Santon Cuito

